

RUGBY



**boletín semanal de información
deportiva de la F.E.R.**

FERRAZ, 16 - 4.º - MADRID - 8. - TELF.: 241 49 78 / 88

**Aunque se perdió,
Interesante experiencia
en Gales**



AÑO XV

BOLETIN NUM. 5

TEMPORADA: 83/84

OCTUBRE 1.983

RESULTADOS INTERNACIONALES

ENCUENTROS CELEBRADOS LOS DIAS 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 1.983

ITALIA - AUSTRALIA 7-29
GALES - JAPON 29-24

GIRA COMBINADO ESPAÑOL "SENIOR" AL PAIS DE GALES - 16 AL 23 OCTUBRE

1º ENCUENTRO: 17-10-83

GLAMORGAN COUNTY - COMBINADO ESPAÑOL 33- 3

2º ENCUENTRO: 19-10-83

TREDEGAR - COMBINADO ESPAÑOL 36-13

ALINEACIONES

WHARTON	1	ALVAREZ RUIZ, Jose Julio (San Jose)
JERVIS	2	GOMEZ DEL ALAMO, Javier (Cau R.C.)
DIXON	3	URIA HIDALGO, Juan Jose (Sporting de Gijón)
JONES	4	PEREA ORTEGA, Andres (Cau R.C.)
JARMAN	5	ABASCAL ROMERO, Bosco (Ciencias Sevilla)
THOMAS	6	PALACIOS SANTAELLA, Javier (C.D. Acantos)
COLLINS	7	GONZALEZ ARBAS, Eduardo (Valencia R.C.)
CLARKE	8	ELIZALDE JUANTORENA, Mikel (Hernani R.C.)
LEWIS (Capitán)	9	ENCABO DURAN, Carlos (C.D. Arquitectura)
HUNT	10	TEJADA CHACON, Fernando (Cau R.C.)
THEOPHILUS	11	TORRES ORTEGA, Salvador (Cap.) (U.E. Santbc)
DWYER	12	MORENO DE ALBORAN, Jorge (C.D. Arquitectura)
GILES	13	TORMO LOPEZ, Jose (Valencia R.C.)
PUGH	14	SAINZ DE LA CUESTA, Ricardo (Arquitectura)
MOSES	15	CANDAU PEREZ, Ernesto (El Salvador)

ARBITRO: Mr. M. J. BAILEY (Swansea)

ENTRENADOR ESPAÑOL: JESUS LINARES MARTINEZ.

T A N T E O . -

Minuto 12: Golpe de Castigo del TREDEGAR (3- 0)
Minuto 15: Ensayo de BOSCO transformado por TEJADA (6- 3)
Minuto 19: Ensayo transformado del TREDEGAR (9- 6)
Minuto 22: Ensayo transformado del TREDEGAR (15- 6)
Minuto 27: Golpe de Castigo del TREDEGAR (18- 6)
Minuto 43: Golpe de Castigo del TREDEGAR (21- 6)
Minuto 54: Ensayo transformado del TREDEGAR (27- 6)
Minuto 62: Golpe de Castigo del TREDEGAR (30- 6)
Minuto 67: Ensayo transformado del TREDEGAR (36- 6)
Minuto 79: Ensayo de SAINZ DE LA CUESTA (36-10)
Minuto 80: Golpe de Castigo por TEJADA (36-13)

LLANELLI R.F.C.

- COMBINADO ESPAÑOL

33- 3

ALINEACIONES

DELANEY	1	ALVAREZ RUIZ, Jose Julio (San Jose)
FOX	2	BAEZ SANZ, Domingo (C.D. Arquitectura)
KNOX	3	URIA HIDALGO, Juan Jose (Sporting de Gijón)
MAY (Capitán)	4	ELIZALDE JUANTORENA, Mikel (Hernani R.C.)
MARSHALL	5	PEREA ORTEGA, Andres (Cau R.C.)
DAVIES	6	OCHOA TOPETE, Borja (Valencia R.C.)
SANDERS	7	GONZALEZ ARBAS, Eduardo (Valencia R.C.)
LYNCH	8	GARCIA ALCAZAR, Carlos (C.D. Arquitectura)
GRIFFITHS	9	DIAZ PATERNAIN, Javier (Getxo R.T.)
PEARCE	10	NUÑEZ DOVAL, Luis (Olimpico R.C.)
NICHOLAS	11	SAINZ DE LA CUESTA, Ricardo (Arquitectura)
MORGAN	12	OTEO CALATAYUD, Carlos, (Cau R.C.)
GRAVELL	13	TORMO LOPEZ, Jose (Valencia R.C.)
HOPKINS	14	TORRES ORTEGA, Salvador (Cap.) (U.E. Santb)
GRAVELLE	14	ENCABO DURAN, Carlos (C.D. Arquitectura)

C A M B I O S

MORENO DE ALBORAN, Jorge por SAINZ DE LA CUESTA, Ricardo.

ARBITRO: D.O. HUGHES, (Newbridge)

ENTRENADOR ESPAÑOL: JESUS LINARES MARTINEZ.

T A N T E O . -

Minuto 10	: Golpe de Castigo del LLanelli	(3- 0)
Minuto 21	: Ensayo del LLanelli	(7- 0)
Minuto 48	: Ensayo transformado del LLanelli	(13- 0)
Minuto 58	: Golpe de Castigo por NUÑEZ	(13- 3)
Minuto 64	: Ensayo del LLanelli	(17- 3)
Minuto 73	: Ensayo del LLanelli	(21- 3)
Minuto 75	: Ensayo transformado del LLanelli	(27- 3)
Minuto 77	: Ensayo transformado del LLanelli	(33 - 3)

CAMPEONATOS NACIONALES

TORNEO SELECCIONES REGIONALES.-

ASTURIAS	-	CANTABRIA (Senior)	43- 3
ASTURIAS	-	CANTABIRA (Juvenil)	20- 8
ANDALUCIA	-	EXTREMADURA (Senior)	38-10
ANDALUCIA	-	EXTREMADURA (Juvenil- Amistoso)	43- 3

Quedán clasificados para los 4º de Final las Federaciones de ASTURIAS y ANDALUCIA.

CAMPEONATOS REGIONALES

FEDERACION DE GUIPUZCOA.-

"Senior"	ORDIZIA	-	MONDRAGON	12- 6
	ZARAUTZ	-	HERNANI	25-25
	BERA-BERA	-	ATLETICO S.S.	0-16
	IRUN R.C.	-	EIBAR R.T.	42-24
Camp. Euzkadi	HERNANI R.C.-		UNIVº BILBAO	47- 4
"Juvenil"	ATLETICO S.S.-		KAKARRALDO R.T.	37- 4
	GETXO R.T. -		HILARION ESLAVA	16- 0
"Cadetes"	IRUN R.C. -		ORDIZIA R.T.	22- 7
	HERNANI R.C.-		ATLETICO S.S.	20-12

DELEGACION DE ALAVA.-

"Senior"	GAZTEDE R.T.-		KIRRINKA R.T.	6- 0
Camp. Euzkadi	GAZTEDE R.T.-		ORDIZIA R.T.	12-18
"Juvenil"				

FEDERACION DE VIZCAYA.-

Liga Vasca	KAKARRALDO -		GETXO R.T.	3-73
"Juvenil"	UNIVº BILBAO-		GAZTEDE R.T.	20- 3
Liga Vasca	GETXO R.T. -		HILARION ESLAVA	16- 0
"Senior"				
Regional "A"	GETXO -B -		BILBAO R.C. -B	52- 0
	KAKARRALDO -		ELORRIO R.T.	19-13
	SARRIKO R.T.-		GERNIKA -B	0-46
Liga -B-	BILBO-ZAHARRA-		BARACALDO R.T.	13-27
	KAKARRALDO -		BASAURI R.C.	38- 4
Liga Reg. "Juvenil"	GERNIKA R.T.-		GETXO R.T. -B	4-34
	ELORRIO -		OTXARKOAGA	4-30
Liga Cadetes -A-	GERNIKA R.T.-		GETXO R.T.	22- 4

FEDERACION DE MADRID.-

Reservas	LICEO FRANCES	- CAURROZAS	4-24
	C.D. ARQUITECTURA	- FILOAMOROS	104- 0
	C.R. CISNEROS	- CANOE N.C.	
	C.R. KARMEN	- TECA R.C.	4-58
	C.E.U.	- OLIMPICO	26- 3
	I. INDUSTRIALES	- CAU R.C.	0-42
Cadetes	I. INDUSTRIALES	- TECA R.C.	0-60
	C.D. ARQUITECTURA	- OLIMPICO R.C.	3-22
	FILOAMOROS	- LICEO FRANCES	24-18
	CANOE N.C.	- C.D. ACANTOS	42- 0
	CAU R.C.	- C.E.U.	0-24
Juveniles	LICEO FRANCES	- I. INDUSTRIALES	52- 0
	C.E.U.	- TECA R.C.	4-30
	CANOE N.C.	- FILOAMOROS	56- 6
	C.D. ARQUITECTURA	- CAU R.C.	47- 0
	C.R. CISNEROS	- C.D. ACANTOS	
COPA DEL REY (Fase Madrid)	I. INDUSTRIALES	- C.D. ARQUITECT. (Aplazado)	
	LICEO FRANCES	- CANOE N.C.	3-39
	C.R. KARMEN	- FILOAMOROS	16-18

FEDERACION CASTELLANO-LEONESA.-

Senior	EL SALVADOR -B	- C.D. LOURDES	23-19
	SAN JOSE	- C.D.U. -B	26-27
Juveniles	C.D. LOURDES	- SAN AGUSTIN	0- 4
	EL SALVADOR	- SAN JOSE	46- 0

FEDERACION ARAGONESA.-

Senior	ARAGON R.C.	- C.U.R.Z.	0-51
	EJEA R.C.	- VILLAMAYOR R.C.	3-19
	INGENIEROS R.C.	- ARMAS R.C.	51- 0
	SEMINARIO TARAZONA	- VETERINARIA	(Aplazado.)

FEDERACION VALENCIANA.-

Grupo D. Senior	VALENCIA R.C.	- LES ABELLES	
	C.A.U.	- CASTELLON	3-11
	LA SAFOR	- TATAMI R.C.	(Aplazado.)

DELEGACION GALLEGA.-

Senior	BOCOI	- ZALAETA	34-10
	RUGBY UNIVERSITARIO	- MARINA FERROL	22- 0

DELEGACION DE ALICANTE.-

Senior	C.D.U. VILLAJYOYOSA ELCHE -A	-	ORIHUELA R.C. MURCIA R.C. ELCHE -B	18-22 10-22 38- 6
Juvenil	VILLAJYOYOSA	-	MURCIA R.C.	0-16
Cadetes -A-	URES - 78	-	VILLAJYOYOSA R.C.	32-16
Cadetes -B-	URES - 78	-	VILLAJYOYOSA R.C.	20-16
Infantiles	URES - 78	-	VILLAJYOYOSA R.C.	4-30

FEDERACION CATALANA.-

Camp. Cataluña "Cadetes" - Grupo I - 22-10-83

B.U.C.	-	U.E. SANTBOIANA	4-18
--------	---	-----------------	------

Camp. Cataluña "Cadetes" - Grupo II - 22-10-83

C.D. UNIVERS.	-	C.N. PUEBLO NUEVO	90- 3
R.C. CORNELLA	-	F.C. BARCELONA	20- 4

Camp. Cataluña "Cadetes" - Grupo II - 23-10-83

G.E. i E.G.	-	R.C.D. ESPAÑOL	0-40
-------------	---	----------------	------

Camp. Cataluña "Cadetes" - Grupo I -

C.N. MONTJUIC	-	RUGBY ANDORRA	(No presentado)
---------------	---	---------------	-----------------

Camp. Cataluña "Juvenil" - Grupo I -

BONANOVA R.C.	-	C.N. BARCELONA	0-102
C.N. MONTJUIC	-	RUGBY ANDORRA	62- 4
B.U.C.	-	U.E. SANTBOIANA	8-16

Camp. Cataluña "Juvenil" - Grupo II -

G.E. i E.G.	-	R.C.D. ESPAÑOL	10-25
R.C. CORNELLA	-	F.C. BARCELONA	3-18

Camp. Cataluña "Senior" 2ª Categoría.

RUGBY ANDORRA	-	U.E. BELLVITGE	0- 6
---------------	---	----------------	------

DELEGACION DE SALAMANCA.-

Senior	C.D.U.	-	LEON R.C.	32- 4
Juveniles	C.D.U.	-	LEON R.C.	9- 4

COMITES DE COMPETICION PROVINCIALES

COMITE DE GUIPUZCOA.- (Reunión día 17-10-83)

ENCUENTRO: EIBAR R.T. - C.D. FORTUNA (15-10-83) - "Senior" 2º Grupo

Sancionar al jugador del C.D. Fortuna D. ANTXON URIA CALONGE, licencia nº 1.674, con suspensión de un (1) encuentro oficial, de acuerdo con el Art. 75.2.G del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: C.D. FORTUNA - ATLETICO S.S. (12-10-83) - 2º Grupo Senior

Ante la reclamación presentada por el Delegado del C.D. Fortuna en la que indica la dudosa validez de la alineación de los jugadores del Atlético San Sebastian Sres. JON ABEDUL CANO licencia nº 4.707 y Javier CHOCARRO HUESA licencia nº 4.007, que fueron alineados en la misma jornada en el encuentro Atlético S.S. - Getxo del 1er. Grupo.

Este Comité de Competición a la vista del acuerdo adoptado por la Asamblea de la F.E.R., en la que se prohíbe la alineación de jugadores en dos (2) encuentros en la misma jornada y dándose, según dicho acuerdo, la alineación indebida, y de acuerdo con el art. 30.7 del Reglamento de Partidos y Competiciones, se aplica la sanción marcada en el Art. 32.b, por la que el Club Atlético de S.S., se le da el encuentro perdido por el tanteo de 6 a 0 favorable al C.D. Fortuna.

COMITE CATALAN .- (Reunión día 19-10-83)

ENCUENTRO: U.E. SANTBOIANA - C.N. MONTJUIC - C. CAT. JUV. GRUPO -I-

"Citar a los delegados de los clubs U.E. Santboiana y C.N. Montjuic y al jugador de la U.E. Santboiana, TEODORO MOLINA, con licencia federativa num. 6266, para el próximo día 26 de los corrientes a las 19,00 horas, se personen en esta Federación, con el fin de esclarecer los hechos ocurridos en el mencionado encuentro."

ENCUENTRO: C.N. BARCELONA - U.E. SANTBOIANA - C. CAT. JUV. GRUPO -I-

"Citar a los delegados de los clubs del C.N. Barcelona y U.E. Santboiana, para que el próximo día 26 de los corrientes a las 19,00 horas, se personen en esta Federación con el fin de esclarecer los hechos ocurridos en el mencionado encuentro."

Sancionar con cinco partidos al jugador ELISEO VIVES BREA, con licencia federativa num. 1032, de la U.E. Santboiana, por agresión a un contrario y de acuerdo con el artículo 75-E, del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente. Sancionar a cuatro partidos al entrenador JUAN GARCIA DELGADO, con licencia federativa num. 1016, del U.E. Santboiana, por desobedecer, o por cualquier modo realizar actos que denotan falta de respeto, desacato o menosprecio a la autoridad del árbitro, en virtud de los artículos 57 y 75-G del mencionado Reglamento.

Una amonestación al Preparador del U.E. Santboiana, por falta cometida por un jugador de su equipo, de acuerdo con el artículo 81".

ENCUENTRO: U.E. BELLVITGE - R.C.D. ESPAÑOL - C. CAT. JUV. GRUPO -II-

"Sancionar por dos partidos al jugador BASILIO MOTOS JIMENEZ, con licencia federativa num. 824, de la U.E. Bellvitge, por agresión a un contrario, en virtud del artículo 75 - D, de Reglamentos de Partidos y Competiciones, vigente.

Sancionar al jugador JOSE LUIS BLANCO PEREZ, con licencia Federativa nº 296 del R.C.D. Español con 2 partidos oficiales por agresión a un contrario, de acuerdo con el Artículo 75-D del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Una amonestación al Preparador del R.C.D. Español, por falta cometida por un jugador de su equipo, de acuerdo con el Artículo 81.

Una amonestación al Preparador del U.E. Bellvitge, por falta cometida por un jugador de su equipo, de acuerdo con el Artículo 81, del referido Reglamento".

ENCUENTRO: U.E. SANTBOIANA - V.P.C. RUGBY ANDORRA - C.CAT. JUV. G.I/2/10/83

"Amonestar al jugador JORDI SAYOCA GARCIA, licencia federativa número 4195, de la U.E. Santboiana, por practicar juego peligroso; no ha lugar sanción alguna por haber sido agotada con la expulsión del árbitro y no haber sido amonestado anteriormente, con arreglo al artículo 75-B del Reglamento de Partidos y Competiciones, vigente.

Amonestar al jugador SANTIAGO CASTELLON PEINADO, licencia federativa número 920, del V.P.C. Rugby Andorra, por practicar juego peligroso; no ha lugar sanción alguna por haber sido agotada con la expulsión del árbitro y no haber sido amonestado anteriormente, con arreglo al Artículo 75-B del mencionado Reglamento.

Amonestar al Preparador de la U.E. Santboiana, por falta cometida por un jugador de su equipo, en virtud del artículo 81.

Una amonestación al Preparador del V.P.C. Rugby Andorra, por falta cometida por un jugador de su equipo, de acuerdo con el artículo 81".

ENCUENTRO: F.C. BARCELONA - U.E. SANTBOIANA - C. CAT. JUV.G. II/16/10/83

"Sancionar con dos partidos de suspensión, al jugador ALBERTO MARTIN LOPEZ, con licencia federativa número 2.400, del F.C. Barcelona, por agresión a un contrario, de acuerdo con el artículo 75-D del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Sancionar con dos partidos de suspensión, al jugador RAFAEL LOPEZ CANTERO, con licencia federativa número 821, de la U.E. Bellvitge, por agresión a un contrario, en virtud del artículo 75-D del vigente Reglamento.

Una amonestación al Preparador del F.C. Barcelona, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el artículo 81 del mencionado Reglamento.

Una amonestación al Preparador de la U.E. Bellvitge, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el artículo 81 del referido Reglamento".

ENCUENTRO: C.N. PUEBLO NUEVO - BONANOVA R.C. - C. CAT. SEN. 2ª CAT.
GR. II - 16/10/83.

"Por incomparecencia no avisada:

"Se sanciona al Bonanova R.C. a la pérdida de los puntos correspondientes al partido en beneficio del adversario.
Descuento de dos puntos en la clasificación general por incomparecencia no avisada.

Al pago de los derechos de arbitraje, que ascienden al importe de 1.500 pesetas.

Asimismo se comunica al Bonanova R.C. que una segunda incomparecencia supondrá la expulsión de la Competición, todo ello de acuerdo con los Artículos 36-B) y 39 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

-COMITE DE MADRID.- (Reunión día 11/10/83)

ENCUENTRO: CAU R.C. - I. INDUSTRIALES Senior - Torneo "A"

Queda agotada la sanción con la expulsión del terreno de juego a los jugadores Federico BLAZQUEZ FERNANDEZ, licencia 503 del Cau R.C. y Julian TORRES GONZALEZ, licencia 623 y Jose Luis LUCAS MOLINERO, licencia 622 del I. Industriales, apercibiéndoles de suspensión en caso de reincidencia, de acuerdo con los Artículos 75 -C para el Sr. Lucas y el Artículo 75-D para los Sres. Blazquez y Torres, del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Amonestación al entrenador del Club Cau R.C. y doble al entrenador del I. Industriales de acuerdo con el Artículo 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: OLIMPICO R.C. - C.E.U Juveniles.-

Queda agotada la sanción con la expulsión del terreno de juego al jugador Francisco Javier OLMOS SANZ licencia 897 del Club Olimpico R.C. apercibiéndole de suspensión en caso de reincidencia, de acuerdo con el Artículo 75.1.B del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Amonestación al entrenador del Club Olimpico R.C. de acuerdo con el Artículo 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: C.R. CISNEROS - C.R. KARMEN Juveniles.-

Sancionar al Club Rugby Karmen con la multa de 4.000,- Ptas. de acuerdo con el punto 13 de las Normas por las que se rigen las Competiciones de esta Provincial.

Expulsión de la Competición de acuerdo con el Artículo 36 del Reglamento de Partidos y Competiciones, por ser la segunda incomparecencia.

ENCUENTRO: FILOAMOROS - I. INDUSTRIALES Cadetes.-

Amonestar al Club Filoamoros con apercibimiento de sanción de acuerdo con el Artículo 90-D en relación con el 54 del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente por no presentar el Delegado del Club las licencias con la debida antelación al árbitro.

ENCUENTRO: TECA R.C. - C.D. ACANTOS Cadetes.-

Sanción de 2.000,- Ptas. al C.D. Acantos de acuerdo con el artículo 90-D en relación con el 54 del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Apercibimiento de sanción más grave si se reitera tal conducta.

Se recuerda al C.D. Acantos la obligación de designar Delegado de Club que presente las fichas con la antelación suficiente y permanezca en la instalación durante el partido.

COMITE DE MADRID.- (Reunión día 14-10-83)

ENCUENTRO: CAU R.C. - C.R. CISNEROS Senior.-

Sancionar con la suspensión de dos partidos oficiales a los jugadores del CAU R.C., D. Antonio Luis VAZQUEZ MEDEN, licencia núm. 65 y D. Ignacio CASTELLOTE FLORES, licencia núm. 66, de acuerdo con el Artículo 75 - E del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

Amonestar al Capitán de ese Club D. Jose Luis RUIZ CRISTIN, licencia núm. 50 de acuerdo con el Artículo 74 en relación con el 55.

Doble amonestación al entrenador del CAU R.C. por el Artículo 81, por infracciones de sus jugadores al 75.

Se recuerda a ese Club, que de acuerdo con el Artículo 90 B del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente, la próxima amonestación al entrenador llevará aparejada sanción económica.

ENCUENTRO: LICEO FRANCES - I. INDUSTRIALES Senior.-

Imponer la multa de MIL PESETAS (1.000,-) al Club Ingenieros Industriales por conducta incorrecta de sus jugadores reservas y seguidores de acuerdo con el Artículo 92 A del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Se apercibe a dicho Club de que en caso de reincidencia se tomaran medidas más severas.

ENCUENTRO: LICEO FRANCES - FILOAMOROS Juveniles.-

Imponer la multa de QUINIENTAS PESETAS (500,- ptas.) a cada uno de los Clubs Liceo Frances y Filoamoros por incumplimiento del Artículo 90 C en relación con el 23, del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

ENCUENTRO: C.D. ACANTOS - FILOAMOROS Cadetes.-

Imponer la multa de CUATRO MIL PESETAS (4.000,- ptas) por incomparecencia no avisada de acuerdo con el punto 13 de las Normas por las que se rigen las Competiciones de esta Provincial y figurará con dos puntos menos en la clasificación de acuerdo con el Artículo 36 B del Reglamento de Partidos y Competiciones vigente.

NOTICIAS GENERALES

ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES.-

La Escuela Nacional de Entrenadores y el Comité Provincial de Madrid de Entrenadores, tienen previsto la celebración de dos Cursos de Niveles I y II.

El plazo de inscripción es del 17 al 30 de Octubre.

La inscripción se debe realizar en la Federación de Madrid (C/. Covarrubias, nº 17).

El Curso se realizará a lo largo de la presente Temporada, dividido en diferentes parte.

Para mayor información el lunes 31 a las 19,30 horas, en los locales Sociales de la Federación Provincial de Madrid habrá una reunión con los inscritos en el Nivel I.

Con los interesados en el Nivel II nos reuniremos el Miercoles 2 de Noviembre a las 19,30 horas, también en la Federación de Madrid.

CAMPEONATO DE SELECCIONES AUTONOMICAS.-

2ª Fase - (Cuartos de Final)

Día 13-11-83

MADRID - CASTILLA/LEON (en "Senior", "Juveniles" y "Cadetes")
ASTURIAS - EUZKADI (en "Senior", "Juveniles" y "Cadetes")

Día 20-11-83

CATALUÑA - ARAGON (en "Senior", "Juvenil" y "Cadetes")
ANDALUCIA - COMUNIDAD VALENCIANA (en "Senior", "Juvenil")

Para esta 2ª Fase las Federaciones que se enfrentán entre sí, se pondrán en contacto para decidir el lugar de celebración de los encuentros. Si en un plazo de 15 días no se llegara a un acuerdo se procederá a efectuar en la F.E.R. el Sorteo de Campos.

NOTA.-

Los datos y noticias que se insertan en este BOLETIN, son meramente informativos. Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura en el mismo.

SECRETARIA DE LA F.E.R.

MADRID, 25 Octubre de 1.983